



RESOLUCIÓN


En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la vigente Ley de Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **29 de julio de 2021** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión Ordinaria de 24 de junio de 2021.
- 2.- Comunicaciones.
- 3.- Declaración Institucional sobre cambio de denominación del estadio "Campo de la Juventud" por "ESTADIO PEDRO. S. GARRIDO"
- 4.- Declaración Institucional sobre declaración como BIC del Reloj Farola de Losada, la Estación de Trenes y el Puente de la Cartuja a propuesta del cluster turístico destino Jerez.
- 5.- Declaración Institucional sobre declaración del Festival de Jerez como acontecimiento de interés turístico de Andalucía a propuesta del cluster turístico destino Jerez.
- 6.- Expediente de Modificación de Crédito número 034/2021 y Reconocimiento de Crédito Extrajudicial en el vigente Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2021, prórroga del 2020.
- 7.- Expediente de Modificación de Crédito número T041/2021 en el Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2021, en prórroga del 2020.
- 8.- Proyecto de Actuación para la declaración de utilidad pública e interés social de un crematorio y naves de servicios complementarios en finca Las Quinientas en Cr. Cortes km.4.
- 9.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la inclusión de la ciudad de Jerez como candidata interesada en albergar una fábrica de chips semiconductores.
- 10.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al establecimiento de zonas de bajas emisiones en la ciudad de Jerez de la Frontera.

		Código Cifrado de Verificación: G42ML140C7Y2XZ6	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	26/07/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	26/07/2021
Fecha de la resolución: Lunes, 26 de Julio de 2021		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/7457	


- 11.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre política educativa.
- 12.- Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre viviendas en régimen de alquiler en el barrio de San Miguel de Jerez.
- 13.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a ampliación del programa estival del transporte litoral.
- 14.- Proposición del Municipal Socialista sobre necesidades de financiación de las Entidades que atienden a personas mayores y a personas con discapacidad en Andalucía.
- 15.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a la supresión de la financiación pública a asociaciones y colectivos contrarios a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- 16.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a LGTBFobia.
- 17.- Proposición del Grupo Mixto sobre necesidad de revisión del uso dotacional educativo en el PGOU de Jerez.
- 18.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a ubicación en Jerez de una fábrica de baterías para el sector de la automoción.
- 19.- Proposición del Grupo Municipal Popular en defensa de la industria cárnica y del sector ganadero.
- 20.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre falta de democracia Cuba.

Urgencias.

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

- 1.- Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a incendios Parque Canaleja.
- 2.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a la comunidad de propietarios Edificio Arroyo del Membrillar.
- 3.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre Residencial Calipso.
- 4.- Interpelación del Grupo Municipal Mixto sobre modificación del ROM.
- 5.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre suspensión del primer viernes flamenco.
- 6.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre Edificio Plaza del Carbón.
- 7.- Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a seguridad obras sin terminar en avenida Puertas del Sur.
- 8.- Interpelación del Grupo Municipal Mixto relativa a Sonómetros
- 9.- Interpelación el Grupo Municipal Popular sobre barriada de Los Naranjos.
- 10.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre contratación de empresa del sector inmobiliario para la realización del diseño del Festival de Cine Etnográfico y Flamenco de Jerez.

 Código Cifrado de Verificación: G42ML140C7Y2XZ6			
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	26/07/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	26/07/2021
Fecha de la resolución: Lunes, 26 de Julio de 2021		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/7457	

11.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre la suspensión de los Viernes Flamencos del día 2 de julio de 2021.

12.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre procedimiento de contratación de una empresa del sector inmobiliario para la realización del diseño del Festival de Cine Etnográfico y Flamenco de Jerez.

13.- Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a expediente sancionador y despido irregular de una trabajadora de ayuda a domicilio.

14.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a ayudas recibidas por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez por la pandemia.

15.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre publicidad en Onda Jerez.

16.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre el Archivo Municipal.

17.- Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a la instalación de comunidad energética para los edificios públicos en Jerez.

RUEGOS ESCRITOS (Presentados con anterioridad a la Junta de Portavoces – art 94.I ROM)


1.- Ruego del Grupo Municipal Popular sobre Yacimiento Asta Regia.

2.- Ruego del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativo a la instalación de una fábrica de chips semiconductores en nuestra ciudad.

3.- Ruego del Grupo Municipal Popular relativo a una partida presupuestaria que contemple un convenio de colaboración con la Asociación de Personas Sordas de Jerez con el Ayuntamiento.

4.- Ruego del Grupo Municipal Ciudadanos relativo al fomento de la formación altamente cualificada para los desempleados de la ciudad de Jerez.

LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: G42ML140C7Y2XZ6	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA 26/07/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA 26/07/2021
Fecha de la resolución: Lunes, 26 de Julio de 2021		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/7457